



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

[EIUniversalOnline](#) [@El\\_Universal\\_Mx](#)

 En alianza con **séúno**  
 noticias.com.mx  
**DEPORTES** MORELOS


## CELTICS, CAMPEONES DE LA NBA

Boston derrota en la serie a Dallas y logra su título 18, para volverse el equipo más ganador de la liga.

AMANDA SABGA. EFE

# Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros

Morena y sus aliados realizaron tres encuestas en las que los ciudadanos se dicen de acuerdo en llevar a cabo la reforma del Poder Judicial

**SALVADOR CORONA, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA**  
 —nacion@eluniversal.com.mx

Los tres sondeos que realizaron este fin de semana Morena y dos casas encuestadoras revelaron que siete de cada 10 encuestados están a favor de que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. Además, ocho de cada 10 están a favor de que sí se reforme el Poder Judicial de la Federación.

De los sondeos que hicieron Morena, Enkoll y De las Heras, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios de cada uno por casa a nivel nacional y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%. La información de estas encuestas no tiene ningún otro objetivo más que el inicio del parlamento abierto.

Legisladores de Morena informaron que buscarán dictaminar una reforma que alcance el mayor de los consensos, pero también "actuarán con congruencia y apegados a la voluntad popular expresada el pasado 2 de junio".

Los foros se efectuarán en Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Toluca y Ciudad de México.

Asimismo, legisladores de oposición criticaron los sondeos y dijeron



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
 Virtual presidenta de México

"Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa"

que solamente buscan legitimar una decisión tomada por su cúpula, y además plantean modificaciones a su estructura que no necesita.

| NACIÓN | 3

## Venta de libros pirata alcanza 50% en el país

**YANET AGUILAR**  
 —yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Como alarmante califican expertos la situación de la distribución y ventas de libros apócrifos en México, puesto que durante el presente sexenio pasaron de cuatro a cinco de cada 10 ejemplares.

Además, "en este sexenio se suspendieron todos los operativos. No hubo un solo operativo en vía pública para poder contener el problema de la venta de piratería [no sólo

de libros]", afirma Quetzalli de la Concha, vicepresidenta y consejera legal del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), mismo que registra que en este gobierno la piratería de libros en papel aumentó casi 10% y la digital, 12%.

Por si fuera poco, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) sospecha que hay "tentáculos del crimen organizado" detrás de esta situación.

| CULTURA |



LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

La venta de libros pirata en formato físico creció 10% durante el presente sexenio. La Caniem sospecha que el crimen organizado es responsable.

## IMAGEN DEL DÍA

### PAGAN MULTAS CON TRABAJO COMUNITARIO



YARETZY M. OSNAVA. EL UNIVERSAL

El trabajo de automovilistas en favor de la comunidad como medida para sancionar las infracciones de tránsito captadas por las fotocámaras ha crecido exponencialmente, al pasar de 644 jornadas en 2019 a 6 mil 660 en 2023. | METROPOLI |

## Acaban los comicios, pero no los asesinatos

Van tres homicidios de candidatos electos; ayer mataron en Guerrero a un alcalde que ganó

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
 Corresponsal  
 —estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.**— La violencia registrada durante las campañas electorales no terminó el 2 de junio. En las últimas dos semanas tres candidatos que ganaron puestos de elección popular han sido asesinados en el país.

El más reciente ocurrió la madrugada de este domingo en Guerrero. Salvador Villalva Flores, ca-

pitán de la Marina en retiro y presidente municipal electo de Copala por el partido México Avanza, resultó asesinado cuando viajaba en un autobús a la altura de San Pedro de las Playas, en Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional. Un grupo armado paró el autobús, un hombre subió y disparó contra él.

El 6 de junio, Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacona, Michoacán, fue asesinado frente a su esposa.

La misma noche del 2 de junio, tras el cierre de las casillas asesinaron a Yonis Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca.

| ESTADOS | 8

**3 CANDIDATOS** que ganaron en las pasadas elecciones han sido asesinados, en Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

## ESPECTÁCULOS



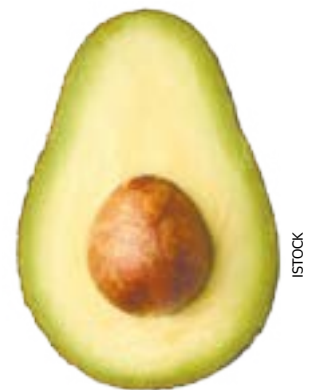
### Jesucristo Súper Estrella más moderno

Leonardo de Lozanne y Yahir protagonizan la nueva versión del musical donde, en lugar de leprosos, los enfermos que se acercan a Jesús serán adictos a la tecnología.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

## Suspenden envíos de aguacate a EU

Se trata de una acción temporal a causa de un incidente con inspectores del USDA



ISTOCK

**IVETTE SALDAÑA**  
 —maria.saldana@eluniversal.com.mx

El gobierno de Estados Unidos frenó las importaciones de aguacate desde Michoacán luego de un incidente que involucró a inspectores del Departamento de Agricultura (USDA) que supervisan los envíos.

Al respecto, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México explicó que se trata de una suspensión temporal. México vendió 1.1 millones de toneladas de aguacate a EU en 2023.

| CARTERA | 6

## Titular de Seguridad en Edomex será un teniente

Tras nombramiento, Cristóbal Castañeda dice que trabajará a para los mexiquenses

**REBECA JIMÉNEZ**  
 Corresponsal  
 —metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, nombró al teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad, tras la renuncia de Andrés Andrade Téllez, quien asumió el cargo desde el inicio de la gestión.

Castañeda, quien ocupó el cargo de secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Rubén Rocha, al que renunció el 23 de agosto de 2023, compartió, tras su nombramiento, que "reitero mi compromiso de trabajar de manera coordinada con la Federación y con los municipios de este gran estado".

## MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**  
Coeditor: **Ángel Santamaría**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

RODRIGO SUJBA, EFE



El Monumento a la Constitución en San Salvador. A pesar de que la Carta Magna lo prohibía, el presidente Nayib Bukele se lanzó a la reelección, y ganó.

# AUTÓCRATAS EN AL USAN LA DEMOCRACIA Y LA DESECHAN

Líderes como Evo Morales, Daniel Ortega, Nayib Bukele o Gustavo Petro llegaron al poder por la vía electoral, pero una vez al mando, **rompen las reglas del juego, en un intento por perpetuarse**

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

cos, sin alterar el orden institucional, para llegar al poder y luego revertir todo ese orden para mantenerse en el poder”, adujo, por su parte, el politólogo Carlos Murillo, director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la (estatal) Universidad de Costa Rica.

“Esto no es ni de izquierda o derecha. Esto es de carácter autoritario, de proyecto populista: usan un lenguaje que a la gente le gusta y que le llega cada vez más a sectores de la población que creen, como en Costa Rica, que el mundo comenzó el 8 de

mayo de 2022” cuando Chaves asumió, dijo Murillo a este periódico.

En una visita a Estados Unidos en el primer quinquenio de la década de 1960, al entonces líder cubano Fidel Castro (1926-2016) se le preguntó por qué incumplió la promesa que lanzó desde la Sierra Maestra, bastión oriental de la guerra de guerrillas en Cuba, de 1956 a 1958, de realizar elecciones libres y democráticas. Respondió que, en el camino, “nos encontramos” un sistema mejor: el comunismo.

En campaña por la presidencia de Venezuela, que ganó en 1998,

Chávez (1954-2013) negó que se perpetuara en el poder, garantizó que gobernaría sólo un periodo y negó ser socialista o comunista. “Moribunda”, proclamó Chávez en 1999 al asumir como presidente y describir a la Constitución sobre la que juró y luego derogó, para redactar una nueva Carta Magna, consolidarse en el poder y heredarlo a un régimen socialista que ya cumplió 25 años.

Al convertirse en presidente de Ecuador en 2007, Correa maniobró para promulgar una nueva Constitución y ejerció por tres mandatos consecutivos hasta 2017. Un proceso similar logró Morales tras instalarse en la presidencia de Bolivia en 2006, con nueva constitución, y gobernó hasta 2019.

Sin modificar la Constitución Política de Nicaragua y con un progresivo control monopólico del país, Ortega se reeligió tres veces sin líos y sin rivales.

López Obrador triunfó en 2018 en una lucha elaborada contra lo que definió como mafia del poder y su correligionaria y sucesora, Claudia Sheinbaum, también venció bajo unas reglas que ahora López Obrador busca modificar.

En contra de principios pétreos constitucionales de Honduras, Hernández juró en 2014 y se reeligió para gobernar dos cuatrienios seguidos hasta 2022. Con su legitimidad constitucional en duda, Bukele se reeligió este año, inició este mes su segundo quinquenio y afianzó su monopolio en El Salvador. Este año acusó de podrido al sistema político salvadoreño, al que nunca cuestionó cuando ganó la presidencia en 2019 y gobernó dos municipios de 2012 a 2018.

Chaves se instaló en Costa Rica para un cuatrienio en 2022, comenzó este mes a preguntar sobre la vía para reelegirse y se topó con la realidad de que constitucionalmente sólo podría hacerlo a partir de 1934. Chaves pregónó, el 21 de marzo pasado, que “Costa Rica ha sido y seguirá siendo un faro de democracia, paz y compromiso ambiental”, pero el viernes anterior acusó que, desde 1948, este país se convirtió en una “dictadura perfecta”, en una polémica por sufrir un eventual fracaso con el plan de referendo que planteó formalmente este mes.

**CARLOS MURILLO**  
Político costarricense

**“Es la dictadura de la minoría: utilizar los sistemas democráticos, sin alterar el orden institucional, para llegar al poder y luego revertir todo ese orden”**

Rumbo a cumplir en agosto su segundo de los cuatro años de mandato, Petro penetró en una controversia sobre el futuro electoral colombiano, en medio de confusos amagos de modificar la Constitución Política del país.

“Entre los proyectos de generación de crisis de Petro está el poner en peligro y hasta hacer colapsar el sistema electoral” para prolongarse en el poder, alertó ayer el exguerrillero, excongresista y empresario colombiano Carlos Lucio, en una entrevista con el diario *El Tiempo*, de Bogotá.

A consulta de este periódico, el mercadólogo costarricense Iván Barrantes, consultor independiente en estrategia política, planteó que “el fenómeno está muy asociado al debilitamiento de los partidos políticos como instituciones para construir ideas y a la percepción de los ciudadanos, que se sienten desconectados porque el sistema les ha fallado”.

“Fenómenos como Nayib Bukele capitalizan, con un discurso personalista y mesiánico, la crisis de los partidos y de la sociedad: intentan llevar la visión del caudillo, como en Costa Rica, donde el presidente se jacta en decir que tenemos una dictadura perfecta y echa por tierra más de 75 años de ser una democracia madura reconocida mundialmente”, recalcó. ●

## Biden alista plan para ayudar a migrantes en EU

Beneficia a indocumentados casados con ciudadanos; será anunciado hoy

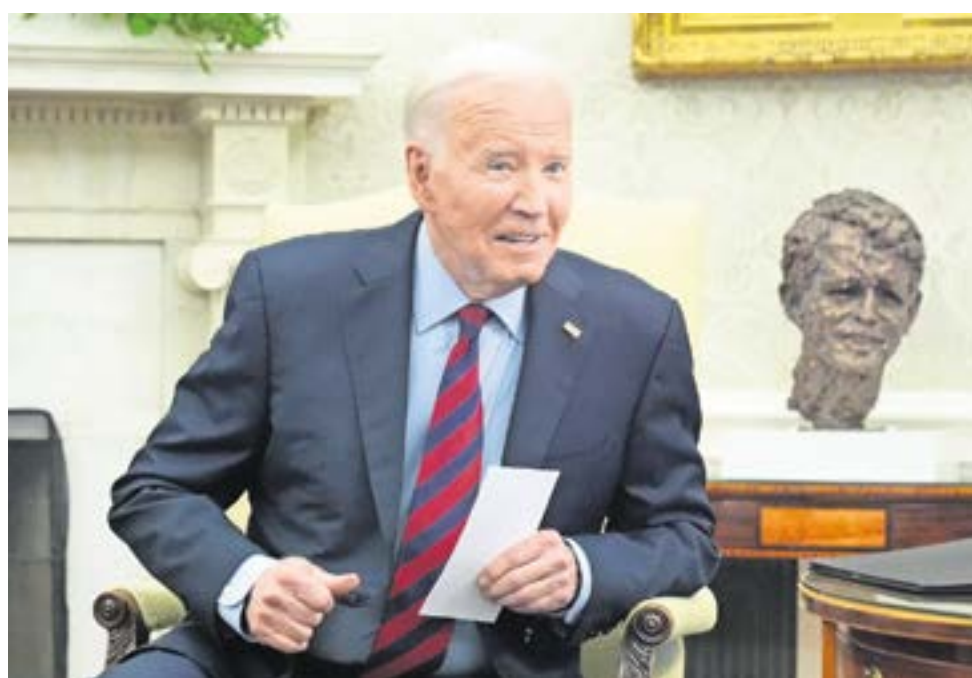
CRISIS MIGRATORIA

**Washington.**— El presidente estadounidense, Joe Biden, anunciará hoy en la Casa Blanca una nueva medida que permitirá que algunos migrantes indocumentados casados con ciudadanos puedan obtener un estatus legal en el país y evitar la amenaza de la deportación, una acción agresiva en un año electoral que pedían muchos demócratas.

Biden encabezará un evento en la Casa Blanca para celebrar una directriz de la era del expresidente Barack Obama que ofrecía protecciones contra la deportación a algunos jó-

venes inmigrantes, y anunciará el nuevo programa en ese momento, según tres personas que fueron informadas sobre los planes de la Casa Blanca. La política permitirá que aproximadamente 490 mil cónyuges de ciudadanos estadounidenses tengan la oportunidad de solicitar un permiso de permanencia temporal en el país, que los proteja de las deportaciones y les ofrezca permisos de trabajo si han vivido en el país durante al menos 10 años, según dos de las personas.

Gustavo Torres, director de la ONG CASA, con sede en Maryland, aseguró a EFE que fue invitado a la residencia del presidente Biden el martes. El activista contó que irá acompañado con una pareja que podría verse beneficiada por la medida. “Es un paso en la dirección correcta para agradecer a los migrantes la contribución que llevan haciendo por tantos años”, señaló Torres. “Más vale tarde que nunca”.



El presidente Joe Biden en la Oficina Oval de la Casa Blanca. Se prevé que este martes anuncie medidas para apoyar a migrantes que tienen años viviendo en EU.

MARK SCHIFFELBERG, AP

El nuevo alivio migratorio sería el más importante desde que la administración de Barack Obama creó en 2012 el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), que ha permitido a más de 800 mil migrantes obtener permisos de trabajo y protección de la deportación. El gobierno de Biden planea usar una figura legal conocida como “parole”, que otorga a las personas que ya están en EU protección frente a la deportación y les permite aplicar a un permiso de trabajo.

Con este alivio, quienes no tienen un estatus legal y entraron al país de manera irregular podrían solicitar la residencia y, eventualmente, la ciudadanía. La medida contrasta con la orden ejecutiva que emitió Biden para impedir que quienes cruzan la frontera de modo irregular puedan solicitar asilo, al menos mientras el número de cruces diarios no baje de mil 500 a lo largo de varias semanas. ● Agencias

## NACIÓN

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

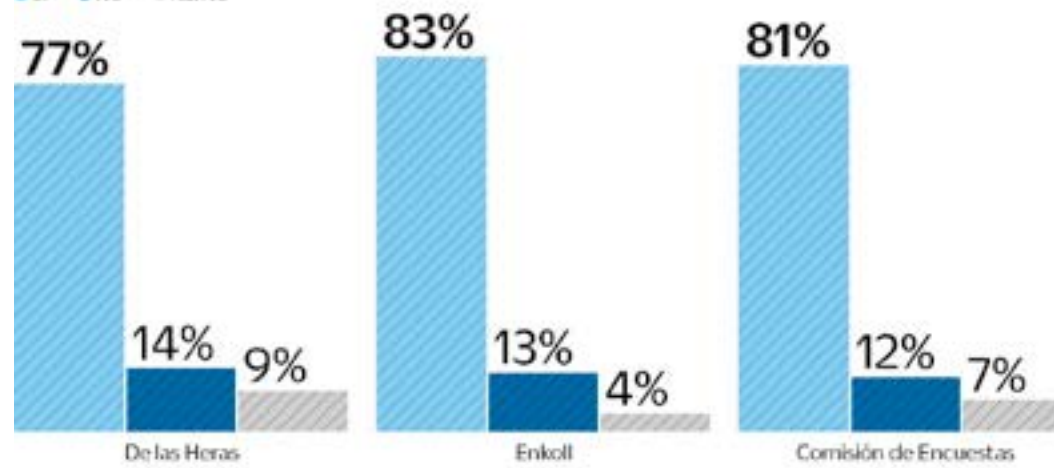


Editor: **Horacio Jiménez**  
Coeditor: **César Reyes**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

## Mayoría, a favor

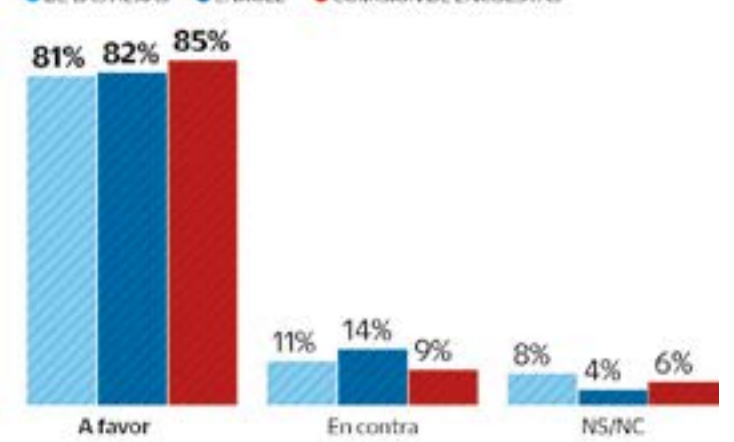
¿Usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial?

● SÍ ● NO ● NS/NC



Si tuviera la oportunidad de votar para que se llevara a cabo una reforma al Poder Judicial, ¿votaría a favor o en contra?

● DE LAS HERAS ● ENKOLL ● COMISIÓN DE ENCUESTAS



¿Cómo deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

● POR EL PUEBLO DE MÉXICO ● POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA ● NS/NC



¿Y quién debe elegir a los magistrados y jueces del Poder Judicial?

● EL PUEBLO DE MÉXICO ● EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ● NS/NC



METODOLOGÍA: Encuestas cara a cara en viviendas. Fecha de levantamiento: Del 14 al 16 de junio de 2024. De las Heras: 1,195 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.0% y un nivel de confianza de 95%. Enkoll: 1,202 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.83% y un nivel de confianza de 95%. Comisión de Encuestas: 1,458 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.57% y un nivel de confianza de 95%.

# Ocho de cada 10 quieren reforma al Poder Judicial

Encuesta partidista y de dos empresas demoscópicas revelan que la iniciativa de AMLO tiene un respaldo ciudadano de 77% y 83%, destaca la presidenta electa Claudia Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Las tres encuestas —una realizada por Morena y dos por empresas particulares— dieron a conocer que ocho de cada 10 mexicanos quieren que se reforme el Poder Judicial y siete de cada 10 que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por el pueblo de nuestro país.

Así lo dio a conocer ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, después de que se levantaron los tres sondeos el fin de semana en diferentes estados de la República y aclaró que “estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo más”, y servirán ante el inicio del parlamento abierto para debatir la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que Morena hizo una encuesta y contrató a dos empresas demoscópicas, las cuales se acercaron más a los resultados de la pasada elección presidencial: Enkoll y De las Heras. Explicó que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios casa por casa a nivel nacional, y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%.

Los sondeos arrojaron los siguientes resultados: ante la pregunta de “Por lo que sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial?”, la respuesta afirmativa arrojó entre 77% y 83%.

De las Heras alcanzó 77% está a favor; resultó 81% en el que hizo

la encuestadora de Morena y 83% la encuesta de Enkoll. De 12% a 14% consideró que no es necesaria una reforma.

Sobre la pregunta: “¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados, jueces del Poder Judicial?”, de 68% a 75% respondió que debe ser “Por elección del Pueblo de México” y entre 19% y 24% dijo que deben ser electos por el propio Poder Judicial. También se preguntó: “¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o actos de corrupción?”. Entre 85% y 89% de los encuestados dijo estar de acuerdo, y en desacuerdo, entre 7% y 9%.

Como parte del ejercicio se preguntó sobre la percepción de corrupción en el Poder Judicial; a la opción “Todos los ministros, magistrados y jueces son corruptos”, respondió 20% que sí a De las Heras, 17% a Enkoll y 15% a Morena.

La opción “La mayoría son corruptos” tuvo 38% (De las Heras); 44% (Enkoll) y 40% (Morena). En la opción “Pocos son corruptos”, respondió 26% (De las Heras); 31% (Enkoll) y 34% (Morena).

En ese sentido Sheinbaum Pardo



Claudia Sheinbaum explicó que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios casa por casa a nivel nacional.

comentó que la discusión sobre la reforma al Poder Judicial le corresponderá a los legisladores que van a tomar protesta y llamó a “dejar espacio a que corran los foros, el diálogo y debate, y a partir de ahí y esto que estamos presentando [la encuesta] es una opinión de lo que opina la gente, el pueblo”.

Tras presentar los resultados, Sheinbaum Pardo recaló que mientras 59% de los votantes le dieron su apoyo, la propuesta de una reforma en esta materia tuvo un respaldo mayor. “Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa; estas encuestas son información, no tiene otro objetivo que información, este es el resultado, ya se van a subir algunas de las plataformas, es información para ser considerada pues en esta discusión que se va a abrir en estos días”, indicó.

Cuestionada sobre si no le preocupa la caída del peso ante la presentación de la encuesta para la reforma al Poder Judicial, Sheinbaum reiteró que no debe preocupar, y que el miércoles, en una reunión con empresarios, presentará un programa para inversiones y la relocalización de empresas.

“Se estabilizó ahora a 18.50. El peso es una moneda fuerte”. ●

## Morena sólo busca legitimar decisión cupular: oposición

No le correspondía al partido guinda levantar opinión sobre la elección de jueces y ministros

ENRIQUE GÓMEZ, ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y LEONOR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

Las encuestas solicitadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial no correspondía organizarlas a ese partido, ya que sólo busca legitimar una decisión tomada por su cúpula y además plantea modificaciones a su estructura que no necesita, señalaron legisladores de oposición.

Para el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, parece que las encuestas “se realizaron con un ánimo de legitimar de manera expés una decisión ya tomada”.

“Ojalá y el próximo gobierno, con

la hipermayoría que la gente les dio, entienda el inmenso peso de ser cuasihegemónico y avancen en la construcción de un México que dialoga, no que se impone, porque un México en donde quien tiene la mayoría la usa sólo para imponerse, está minando poco a poquito una República”, sentenció.

Dijo que México tiene un gobierno que lleva seis años sin escuchar a las voces que no coinciden, e insistió en que sólo dialogando se llegará a las mejores conclusiones.

“Nosotros ofrecemos ser una oposición en donde podamos entablar un diálogo y entender que ellos tienen la mayoría, nada más que así como ofrecemos una nueva actitud de diálogo, pedimos que sea recíproco y que exista un ánimo de diálogo de ambas partes”, expresó.

El senador Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en la Cámara Alta, dijo estar de acuerdo con que se reforme al Poder Judicial, pe-

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Líder del PRD en la Cámara Alta

“A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación”

ro para mejorar su funcionamiento, y evitar que los juicios se alarguen por años, y afirmó que la ciudadanía opinó en ese sentido, y no para minar su funcionamiento.

“Si a cualquier persona le preguntan si quiere que haya una reforma al Poder Judicial, yo creo que cualquiera contestaría que sí, porque a nadie nos gusta que los juicios se demoren tanto. A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación. Todo mundo diría: cambien, hagan otra cosa”, opinó.

Aseguró que las modificaciones que requiere el Poder Judicial no tie-



Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que ojalá y el próximo gobierno avance en la construcción de un México que dialoga.

men que ver con su integración o la elección de ministros, magistrados y jueces por el voto popular, como propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, excandidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC), también criticó las encuestas realizadas por Morena.

Subrayó que las decisiones del Estado, como reformar al Poder Ju-

dicial, no deben tomarse con criterios y por órganos partidistas.

“Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios y órganos partidistas. Si se quiere consultar a la sociedad, el Estado mexicano cuenta con el Instituto Nacional Electoral (INE) e, incluso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para hacerlo”, subrayó Álvarez Máynez. ●



Trabajadores de la Sala Superior del Tribunal Electoral supervisan la llegada de los expedientes del cómputo distrital con todas las actas de la elección a la Presidencia de la República.

# TEPJF alista análisis de impugnaciones de la presidencial

Recibe esta semana paquetes electorales; prepara designación de sexto magistrado para calificar validez de contienda 2024

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirá durante esta semana los paquetes electorales con las actas de la votación presidencial, a fin de resolver las impugnaciones presentadas contra el proceso.

Los paquetes enviados por los 300 Consejos Distritales del INE serán resguardados en una bodega en las instalaciones de la Sala Superior y custodiados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La recepción se realizará del 17 al 21 de junio, de acuerdo con la autoridad jurisdiccional.

La Sala Superior es la encargada del cómputo final de la elección para la Presidencia de la República, según lo establecido en las leyes Institucionales y Procedimientos Electorales (LGIPE) y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, asistió a la recepción de paquetes electorales de la elección presidencial y aseguró que los trabajos marchan conforme a los tiempos establecidos.

“Aquí, digamos, los expedientes de la elección presidencial tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran ir a constatar algo. Entonces, después de la recepción se mandan a la bodega y después, en caso de que alguna ponencia requiera algún expediente, pues se hace el trámite de base y nos lo prestan”, explicó.

Señaló que se podría hacer un recuento de votos sólo de los paquetes que no fueron sometidos a recuento en los cómputos distritales.

“Creo que estábamos deseosos de estar recibiendo esta etapa del pro-

**MÓNICA SOTO**  
Magistrada presidenta del TEPJF

“Los expedientes de la elección presidencial tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran ir a constatar algo [irregular]”

“Todos los magistrados de las salas regionales tienen ya mucho tiempo ejerciendo la función, independientemente de a quién le corresponda, pues yo creo que todos garantizan un desempeño impecable”

ceso electoral, que es muy importante para el Tribunal Electoral y estamos conforme a lo previsto”, dijo.

Los magistrados tienen como fecha límite el 7 de septiembre para declarar la validez de esta elección, y con este acto, concluye el proceso

electoral 2023-2024. En los cómputos distritales se realizó el recuento de 116 mil 397 paquetes, equivalentes a 68.1%, por distintas inconsistencias detectadas en las actas.

La ley señala que los paquetes que ya fueron sometidos a recuento no pueden ser abiertos para contarlos nuevamente, por lo que sólo podrían ser revisados los 54 mil 224 que quedan.

Sin embargo, el recuento no modificó la tendencia de los resultados, que dan a Claudia Sheinbaum como virtual ganadora de la Presidencia de la República, con 35.9 millones de votos (59.7%).

Al corte del 14 de junio, el TEPJF ha recibido 237 impugnaciones para la elección presidencial por parte del PRD, PAN, MC y la excandidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El INE también dio aviso a la Sala Superior del medio de impugnación presentado por la excandidata presidencial de Fuerza y Corazón X México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en contra de las supuestas violaciones constitucionales sucedidas en la elección para la Presidencia de la República, con tal de que sean tomadas en cuenta en la calificación de validez de la elección.

Detalló que el PRD, mediante consejos distritales del INE, presentó 191 juicios de inconformidad, sobre casos en distintos estados.

Movimiento Ciudadano presentó 43 juicios de inconformidad contra los resultados de cómputo distrital de la elección presidencial.

El PAN interpuso dos juicios de inconformidad en los 02 y 03 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas y Michoacán.

**Analizarán vacante en Sala Superior**

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, señaló que comenzarán a analizar la designación del sexto magistrado para la calificación de la elección presidencial, los criterios y su participación en este proceso.

En entrevista con medios, apuntó que ayer tuvieron una reunión privada con los demás integrantes del pleno donde abordaron distintos temas, entre estos, la vacante en la Sala Superior: “Yo creo que si vamos a empezar ya con el análisis de que en qué momento le vamos a llamar y cuál es el criterio para decidir a quién”, comentó.

“Todos los magistrados de las salas regionales son personas que tienen ya mucho tiempo también ejerciendo la función, independientemente de a quién le corresponda, pues yo creo que todos garantizan un desempeño impecable”, subrayó.

Explicó que tendrán que determinar si el sexto magistrado únicamente será llamado para la votación de la calificación de la elección, o también participará en la resolución de juicios de inconformidad. ●

## AMLO arremete contra académicos por reforma

Mandatario reconoce riesgos en la elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación

**ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Al reconocer que hay riesgos en la elección de los integrantes del Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra de la UNAM, donde expertos de diversas disciplinas analizaron el paquete de 20 reformas que envió al Congreso el pasado 5 de febrero.

“Son predecibles, pero yo les diría: ¿Qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, sí, escuchen a todos, no nada más los expertos, pues ya sabemos cómo opinan los expertos”, insistió.

El Mandatario federal acusó que la Máxima Casa de Estudios “ya no es como antes”, porque se rechazó y tomó el modelo del neoliberalismo del ITAM.

“No tengo nada en contra del ITAM, pero es una educación para la defensa fundamentalmente de intereses personales y empresariales, por legítimos que sean. ¿Y dónde está el interés público? ¿Quién defiende el interés público? ¿Dónde está el derecho constitucional? ¿El derecho agrario? ¿Dónde está el derecho laboral? No existe, lo acabaron.

“En el Instituto de Investigaciones Jurídicas llegaron a ser directores, maestros del ITAM, o sea, cuando era una gran escuela de Derecho. Pero así está Economía también, se apagó. Los directores en la UNAM, todos muy conservadores, se rechazó la UNAM”, argumentó.

El presidente López Obrador insistió en que ayudará mucho la elección

## UNAM se deslinda de opinión de expertos

**YALINA RUIZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras el reclamo que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM por publicar un análisis técnico de las 20 reformas del Jefe del Ejecutivo federal, la máxima casa de estudios se deslindó de la opinión de los 41 especialistas que elaboraron este análisis técnico y agregó que sólo representaba la opinión de los autores.

En un mensaje oficial, la UNAM informó que realizará sus propios foros para la reforma al Poder Judicial a fin de abrir la discusión y que sea plural.

En tanto, los coordinadores de este análisis afirmaron que ejercieron su libertad académica y no es el primer análisis que realizan a una iniciativa de reforma.

**20 REFORMAS** del Jefe del Ejecutivo federal fueron analizadas por especialistas de la UNAM.

de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, pero reconoció que “se corren riesgos, como en todo”, por eso algunos adversarios “no quieren tanta democracia”.

“Que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido, [pero] se equivoca menos la gente, no se debe tener miedo a la gente”, dijo.

Planteó que la reforma debe contemplar protección para ministros, magistrados y jueces, para que no impere la “ley de plata y plomo” y la delincuencia de cuello blanco.

“Cuando la delincuencia se dé cuenta que no hay posibilidad de corromper a jueces, magistrados y

ministros, van a tener que aceptar las reglas, pero de todas maneras protección para que no aplique aquello de plata y plomo”, indicó.

Aseguró que también se debe cuidar que no se meta en la votación la delincuencia de cuello blanco. “No vaya a salir ahí la televisora equis o la cadena de radio zeta: ‘Estos son mis jueces favoritos, estos son mis magistrados favoritos’. ¡Qué barbaridad! ¡Qué buen abogado! ¡Qué trayectoria!”.

Expuso que otro punto importante es que el Consejo de la Judicatura sea independiente y castigue el mal proceder de jueces y ministros.



La crítica a las reformas impulsadas por el Presidente es un ejercicio de la libertad académica, dice el doctor en Derecho Jesús Orozco Henríquez.

Uno de los coordinadores del documento, el doctor en Derecho Jesús Orozco Henríquez, dijo que “es un ejercicio a nuestra libertad académica, la Universidad también lo establece en su estatuto de la vinculación de las investigaciones, es un deber académico y de responsabilidad social, como siempre lo ha hecho el Instituto de Investigaciones Jurídicas, que tiene distintos

trabajos a otras iniciativas de ley”, aseguró.

El doctor en Derecho Sergio López Ayllón, también coordinador de la publicación subrayó que no es el primer análisis de una iniciativa de reforma, cada que hay un asunto importante el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hace la reflexión, es una forma de contribuir al debate, los especialistas quieren que los

“Es igual de importante que se tenga ese órgano para que no haya nepotismo, amiguismo, influentismo, corrupción, nada de esas lacras de la política. Ese es otro asunto que hay que resolver”, precisó.

El Presidente dijo que los actuales magistrados y ministros pueden participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial e incluso quienes se oponen a la reforma.

“Que venga Ignacio Morales Lechuga y diga: ‘Yo quiero ser ministro, fui procurador con Carlos Salinas, ahora soy notario y he hecho esto, considero que la Corte debe ser autónoma’, agregó. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó a académicos: ¿Qué se tienen que meter?

## ANÁLISIS TRAS LA DERROTA

Exaspirantes a liderar el Frente Opositor como candidatos presidenciales dieron su punto de vista sobre el resultado de las elecciones.



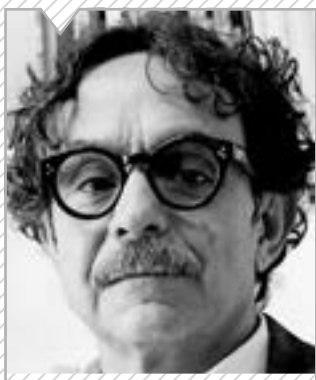
**MIGUEL A. MANCERA**  
Senador PRD

"El proceso no fue correcto, hubo salidas, retiros, impugnaciones, y los resultados hablan por sí solos"



**JORGE LUIS PRECIADO**  
Líder de AN en el Senado

"Si hay un vicio tan grave de origen y se pone a un candidato no competitivo, estás entregando la elección"



**GABRIEL QUADRI**  
Diputado del PAN

"Faltó perfilar a la candidata. Xóchitl cometió el error de competir con la izquierda en terreno de la izquierda"



**ILDEFONSO GUAJARDO**  
Diputado del PRI

"Tuvimos a la mejor candidata de todos los que aspiramos. Cualquiera no hubiera logrado los resultados que logró"



**ENRIQUE DE LA MADRID**  
Exsecretario de Turismo

"Tuvimos una elección de Estado... inequitativa e ilegal y por eso es difícil evaluar los resultados"

# Chocan opositores en el mea culpa por elecciones

Exaspirantes **critican el desempeño de Xóchitl Gálvez y sus discursos; otros van contra el proceso** y los priistas defienden a la senadora

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@universal.com.mx

Exaspirantes a la candidatura presidencial de oposición hicieron un balance de la derrota del 2 de junio y hay quienes acusan que los malos resultados se veían venir desde el proceso interno porque había un mecanismo simulado, además de criticar el desempeño de Xóchitl Gálvez; otros afirman que la senadora fue la mejor candidata que pudieron tener. Algunos aseguraron que es difícil un recuento frío porque se enfrentaron a una elección de Esta-

do, inequitativa, con la intervención del crimen organizado y la amenaza de eliminar programas sociales.

Miguel Ángel Mancera y Jorge Luis Preciado se quejaron del proceso interno y dijeron que por eso presentaron sus quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid aseguraron que Xóchitl Gálvez fue la mejor opción, y dijeron que cualquiera que estuvo en el proceso no hubiera logrado los resultados que consiguió la candidata.

El diputado del PAN Gabriel Qua-

dri criticó los discursos de Gálvez, quien dijo debió hablar más como panista y no como perredista.

EL UNIVERSAL, buscó también a Santiago Creel, Silvano Aureoles, Beatriz Paredes y Lilly Téllez; sin embargo, pidieron tiempo para analizar los resultados.

Para Preciado Rodríguez, quien renunció al PAN tras denunciar anomalías en la contienda interna, la candidatura de Gálvez resultó de un proceso simulado, "y si hay un vicio tan grave de origen y se pone a un candidato que no es competitivo, pues estás entregando la elección

## PRD buscará última rendija por registro

● El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que pelearán hasta la última "rendija jurídica" para preservar el registro, "no damos de ninguna manera por perdido el registro nacional electoral del PRD", sostuvo al asistir al Tribunal Electoral.

Señaló que el fin de semana hizo un comentario sobre el fin del PRD que se malinterpretó, pero aclaró que se trata del fin de un ciclo político. "Se entendió como que ya había todo muerto, ya habíamos tirado la toalla, de ninguna manera", aseveró. ● **Otilia Carvajal**

antes de que inicie. Hice un pronóstico del porqué se iba a perder la elección de manera tan drástica. Desde que se hizo el proceso interno se cometieron errores, fue un proceso simulado. Obviamente si el proceso se hubiera legitimado hubiera habido una mayor competitividad en la

elección presidencial. Creo que con cualquiera de los que participamos hubiera sido un proceso más competitivo, habíamos candidatas y candidatos con más experiencia que Xóchitl en debates, con más trayectoria como Santiago Creel, Beatriz Paredes, como tu servidor", aseveró el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado.

Mancera recordó que impugnó el proceso interno tras ser descalificado: "Sigo pensando que el proceso no fue correcto, hubo salidas, retiros, impugnaciones, y los resultados están a la luz y hablan por sí solos. No sé si los resultados hubieran sido diferentes si hubiese sido otra persona la candidata, pero sí creo que si hubiese sido sin sobresaltos".

El senador del sol azteca agregó: "Siempre sostuve que en el caso del PRD, debió de haber ido solo".

Gabriel Quadri, quien en su momento también buscó la candidatura de la oposición, consideró que el problema que derivó en una monumental derrota electoral, radicó en una mala estrategia en el discurso de Gálvez: "Faltó definición, perfilar mucho mejor a la candidata. Creo que en la campaña, Xóchitl cometió el error de querer competir con la izquierda en el terreno de la izquierda y no con plataforma liberal de centro-derecha, que es a lo que hubiera aspirado el electorado", dijo.

En su oportunidad, Ildefonso Guajardo fue breve y tajante: "Tuvimos a la mejor candidata de todos los que aspiramos. Cualquiera de los que estuvimos no hubiéramos logrado los resultados que logró".

Enrique de la Madrid coincidió en que "la candidata fue la mejor opción que teníamos en este escenario". El exsecretario de Turismo indicó que la autocrítica "la dejamos para otro momento", pues en su opinión lo que debe reflexionarse de ahínco es la elección de Estado.

"Tuvimos una elección de Estado y es algo que no podemos dejar de decir, inequitativa e ilegal y por eso es difícil evaluar los resultados. ¿Cómo hubiera sido esta elección si no hubiera sido inequitativa e ilegal? Me parece injusto evaluar un juego cuando no es equitativo, es difícil saber cuáles hubieran sido los resultados si no hubiéramos tenido que competir contra el poder del Estado, contra los Servidores de la Nación, contra el miedo de perder programas sociales, con la intervención del crimen organizado", dijo. ●

TU **ALIMENTACIÓN**  
EN ESTOS **TIEMPOS**  
ES **IMPORTANTE**

**¡DESCÁRGALA!**

**MI PASTA**  
MI MUNDO

Consíguela en el  
**App Store**

DISPONIBLE EN  
**Google Play**

**LA MODERNA**®



## CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**  
Coeditor: **Tlaloc Puga**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4550

# Por carestía, los mexicanos piden cárnicos más baratos

**Ante aumento de 30% en precios de cortes de res, familias optan por opciones como el menudo; pese al encarecimiento, el volumen consumido por persona sigue aumentando**

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La inflación que se registró a consecuencia de la pandemia de Covid-19 elevó los precios de los cárnicos en más de 30%, ante lo cual los consumidores ajustaron el consumo de cortes de res hacia productos más baratos.

De acuerdo con fuentes del sector, México se convirtió en el principal consumidor de pancita o menudo del mundo.

Entre enero y abril de 2024, el precio al consumidor de la carne de res subió 32% respecto a los mismos meses de 2020, de acuerdo con datos del Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne).

Para la Federación Estadounidense de Exportadores de Carne (USMEF, por sus siglas en inglés), ante el alza de precios de la carne de res, los mexicanos hicieron un cambio en su consumo de cortes.

“Estamos trabajando en el desarrollo de cortes alternativos, más accesibles. Trabajando en el costo del producto para que le alcance al consumidor. Va a haber rib eye, filete también, pero vemos que otros cortes pueden sustituir con suavidad y consistencia la demanda de México”, explicaron a EL UNIVERSAL especialistas de la USMEF.

Así, los mexicanos se han vuelto ávidos consumidores de pulpa de milanesa, pulpa blanca, bola, y compran vísceras como el menudo.

Esta tendencia tiene dos vertientes, dijeron el presidente y CEO de la US Meat Export Federation (USMEF), Dan Halstrom, y el director regional del organismo para México, Centroamérica y República Dominicana, Gerardo Rodríguez.

Por una parte, en México se buscan productos más accesibles en cuanto a precio, pero a la vez el mercado asiático está consumiendo cortes más caros, dijeron.

“En el mundo empieza a haber una demanda interesante, por ejemplo, en lo que se conoce como el *short rib*. Asia dice ‘yo quiero más y te pago más’, mientras en México lo dejan de comprar, no les alcanza a las familias”.

Otro caso similar es el de la lengua de res. “La usábamos [en México] para tacos, barbacoa, pero ahora se exporta a Japón como producto *delicatessen* y el precio es más alto, alrededor de cinco veces”, señaló la USMEF.

## Volumen al alza

A pesar de que se buscan cortes menos costosos, el consumo per cápita en México ha crecido.

De acuerdo con Comecarne, en 2020 el consumo anual de res por persona en México fue de 15.4 kilos, mientras en 2021 y 2022 fue de 15.7 kilos. El año pasado llegó a 16.4 kilos, y este año se prevé en 16.6 kilos.

La USMEF detalló que las exportaciones de carne de res a México

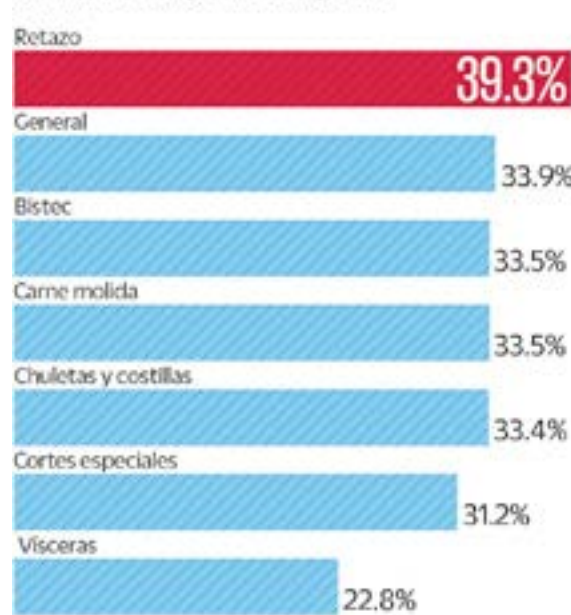


De acuerdo con Comecarne, el consumo anual de res por persona en México llegó en 2023 a 16.4 kilos, y este año llegaría a 16.6 kilos.

## Alza no frena demanda

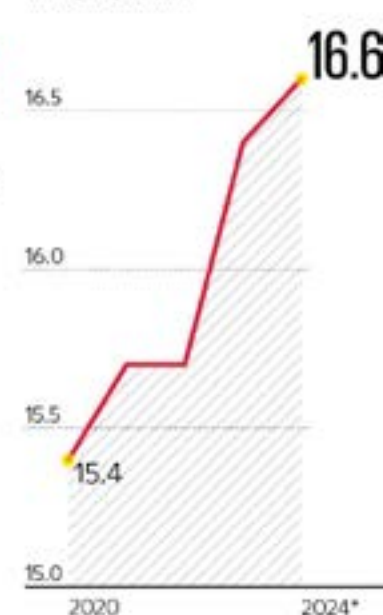
Pese a la carestía, la ingesta de este alimento aumentó en el país.

**Precio de la carne de res**  
Variación % de mayo 2020 a mayo 2024



\*Cifra estimada.  
Fuente: Inegi y Comecarne.

**Consumo en México**  
Kilos por persona



## FEDERACIÓN ESTADOUNIDENSE DE EXPORTADORES DE CARNE

**“En el mundo empieza a haber una demanda interesante de *short rib*. Asia dice ‘quiero más y pago más’, mientras México lo deja de comprar”**

Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya.

Los precios al consumidor de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey muestran que en mayo del año pasado el kilo de carne de res se vendió en 173.60 pesos, cuyo precio bajó a 171.90 en abril; el mes pasado repuntó a 173.80 pesos.

Lo anterior, pese a las medidas que implementó el gobierno para bajar los precios de los cárnicos, al abrir en 2022 cupos de importación de cárnicos sudamericanos.

El director de asuntos económicos de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), Fernando Mayer, aseguró que con todo y que México permitió el ingreso de carne de Brasil y Argentina mediante los cupos, los cortes “no bajaron de precio”.

“No hemos identificado baja de precios en supermercados y en precios al consumidor final, no se nota la baja en la carne de res”, dijo.

Además, existe el riesgo de que ingresen cárnicos contaminados por enfermedades erradicadas en México, como brucelosis, tuberculosis y garrapatas, alertó. ●

## TIPO DE CAMBIO

### A LA VENTA

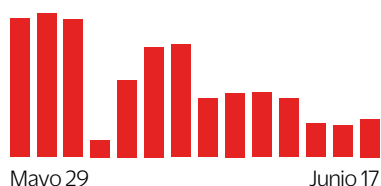
Dólar ventanilla	19.01
Dólar FIX	18.5248
Futuro del peso (Sep-24)	18.7441
Euro ventanilla	20.19

### BOLSAS

BMV	52,397.20	0.33%
-----	-----------	-------

### BMV (diaria)

52,397.20



Dow Jones	38,778.10	0.49%
Nasdaq	17,857.02	0.95%
FT100	8,142.15	-0.06%
Bovespa	119,137.86	-0.44%

### MERCANCIAS

WTI (dls/barril)	80.33	2.40%
Brent (dls/barril)	84.25	1.97%
Oro (dls/oz)	2,319.11	-0.42%
Plata (dls/oz)	29.49	-0.05%
Cobre (dls/ton)	9,697.00	-0.46%

### TASAS

Cetes 28 días	11.00%
TIF 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.59%
Bonos del tesoro a 10 años	4.28%
UDI (18 de junio)	8.129938

## EN CORTO

### SUPERPESO ARRANCA LA SEMANA CON TROPEZÓN; DÓLAR SUBE A \$18.53

La divisa mexicana en los mercados internacionales cerró ayer en 18.53 pesos por dólar, una depreciación de 0.39% o 7 centavos respecto al viernes, según datos de Bloomberg.

La pérdida del peso sigue relacionada con la aversión al riesgo sobre México, de acuerdo con la opinión de especialistas.

En tanto, el dólar al menudeo terminó en 19.01 pesos a la venta en las ventanillas de bancos, 0.48% o 9 centavos arriba de la sesión anterior, de acuerdo con cifras publicadas por CitiBanamex. ● Rubén Miguéles



## Frenan envíos de aguacates a EU por presunta agresión

Inspectores del USDA habrían sido afectados por un bloqueo en Michoacán: APEAM

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El gobierno de Estados Unidos decidió frenar los envíos de aguacate mexicano producido en Michoacán, hace tres días, tras registrarse por segunda ocasión un incidente contra inspectores del Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés) en un bloqueo.

Desde el sábado pasado, la embajada estadounidense inició el protocolo de seguridad que consiste, entre otras acciones, en la suspensión temporal de exportaciones de aguacate, una decisión que podría extenderse por dos semanas, de acuerdo con la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM).

Sin embargo, la duración de esa suspensión temporal aún está por definirse, ya que los productores están negociando con la USDA y la Embajada de EU para reiniciar las ventas lo más pronto posible, por lo que se esperaba reactivarlas hoy, de acuerdo con algunos exportadores consultados por EL UNIVERSAL.

Por ahora, se pidió frenar las actividades de corte, acopio, procesamiento y embarque de aguacate de exportación. Sin embargo, exportadores precisaron que sí se puede seguir enviando aguacates de Jalisco a la Unión Americana, ya que en ese estado no tuvo lugar el incidente.



Las exportaciones de aguacate a EU alcanzaron un nivel récord en 2023, con un millón 145 mil toneladas métricas.

De acuerdo con la APEAM y productores aguacateros, el 14 de junio pasado se registró el caso que involucró a dos inspectores estadounidenses que fueron retenidos durante una manifestación en la comunidad de Aranza, municipio de Paracho, aproximadamente a unos

35 kilómetros al norte de Uruapan. Existe una versión de que, además de ser retenidos, esos funcionarios estadounidenses fueron golpeados. Sin embargo, algunos productores de aguacate niegan que ello haya sucedido.

Esta es la segunda ocasión que se agrede a inspectores estadounidenses. La primera se registró en febrero de 2022, cuando se amenazó a un trabajador de la USDA, ante sospechas de que un embarque que se iba a exportar a Estados Unidos era de Puebla y no de Michoacán.

De acuerdo con la APEAM, es un delito exportar aguacate de un estado que no cuenta con protocolos sanitarios y fitosanitarios necesarios para venderlos en el mercado estadounidense, como es Puebla.

Las exportaciones de aguacate a Estados Unidos llegaron a niveles récord en 2023, con un millón 145 mil toneladas métricas, cifra más alta desde 2019, indican datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

México es uno de los principales países productores de aguacate, con 28% de la producción mundial, y le siguen Colombia, con 12%; Perú, 10%; República Dominicana, 8%; y Kenia, con 5%. ●



# OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ\_opinion

Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

**Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz**, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración  
**Juan Francisco Ealy Jr.**, Vicepresidente Ejecutivo y Director General

**David Guadalupe Aponte Hurtazo**, Director General Editorial  
**Carlos Benavides**, Director Editorial  
**Perla Ealy Díaz**, Directora de Suplementos  
**Miguel Castillo Chávez**, Subdirector Editorial  
**Francisco Vega**, Subdirector de Diseño  
**Mario Dorantes**, Subdirector de Contenidos Web  
**Julio Suárez**, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

**Manuel Moreno**, Director de Finanzas  
**Raymundo Regalado**, Director de Administración  
**Juan Carlos Ealy Lanz Duret**, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios  
**Inés Sainz Gallo**, Directora de Comercialización Digital  
**Lilia Merodio Reza**, Directora de Relaciones Políticas  
**Juan Manuel Ramírez**, Director Comercial  
**Antonio Valle López**, Director de Tecnología de la Información  
**Juan Jesús Cano Díaz**, Director de Marketing  
**Fernando Zúñiga**, Gerente de Operaciones y Distribución  
**Espiridión González Reyes**, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 18 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

## Peras y manzanas

VALERIA MOY

### La turbulencia que viene

México está cerca de tomar una de las decisiones más importantes en su historia reciente. El cambio propuesto en materia judicial —que implicaría que los ministros, jueces y magistrados sean electos directamente— agregará un grado adicional de riesgo y de incertidumbre para los actores económicos.

Nos equivocamos si pensamos que los actores económicos son solo las grandes empresas o los mercados financieros; lo somos todos desde el momento en el que tomamos decisiones. Si la impartición de justicia se somete a procesos electorales, el desempeño económico del país —entre otras cosas— estará sumido en campañas perpetuas. Y las campañas cuestan, en dinero o en compromisos, o en ambos.

¿Quién pagará por ellas en el sentido literal del término? ¿Quién pagará las consecuencias de los pactos que se hagan durante las mismas? ¿Habrá mejoras frente al sistema actual? ¿Se terminará la corrupción que existe hoy en día? Quizás no podemos responder los primeros dos planteamientos, pero de los últimos dos sabemos la respuesta: no y no.

La mayoría calificada cambió el juego. Los mercados financieros reaccionaron en alguna medida el lunes posterior a las elecciones y a pesar de los movimientos de la primera semana, parece ser que por el momento se han tranquilizado, aunque en otros niveles. Para muchos analistas, 17 pesos por dólar reflejaba una sobrevaluación de la moneda mexicana. En los últimos días se ha movido alrededor de los 18.50, un tipo de cambio mucho más favorable para el sector exportador y el turístico. ¿Se quedará ahí? Lo dudo.

### Las tasas que paga México todavía compensan el riesgo que representa la reforma judicial.

El riesgo país cambió y la tasa de interés de largo plazo empieza a capturarlos. Hay hoy una especie de calma que está esperando a ver cuáles serán las nuevas reglas.

Las inversiones no huirán de México y correrán a destinos que les den la certidumbre que tanto anhelan. El rendimiento que el país les da es aún mayor que el que podrían tener en otros lugares. Los beneficios, por el momento, son mayores que los costos. Pero la preocupación por los cambios planteados al Poder Judicial es real. México no capturará —no está capturando, más bien— la inversión que podría tener. No hablo únicamente de la inversión extranjera directa, pero desde luego que la incluye.

La inversión de portafolio está más preocupada por variables relacionadas con las finanzas públicas y las presiones fiscales que no hicieron más que incrementarse este año. Las dudas sobre lo que viene en materia de calificación crediticia opacan ya el panorama financiero. Pero las tasas que paga México todavía compensan ese riesgo. En el contexto internacional, las tasas alrededor de 11% que paga el país son sumamente atractivas. El día que la situación financiera del país se complique más de lo que los mercados consideren aceptable, esos miles de millones de dólares se irán. Esas no son inversiones de largo plazo que están dispuestas a conversar, a tender puentes, a dialogar o a esperar para ver cómo se ajustan a las nuevas reglas del juego.

Se vislumbran meses complejos. Septiembre lo será todavía más. México tendrá un presidente que contará con la mayoría que siempre deseó para aprobar todo lo que incluya su idea de nación. Hay que abrocharse los cinturones, apenas empieza la turbulencia. ●

ULISES LARA LÓPEZ

## Plan de Política Criminal

La seguridad y la procuración de justicia en la Ciudad de México requieren de un enfoque basado en el respeto a los derechos humanos de todas las personas, y al mismo tiempo que permita una actuación efectiva, adaptativa y personalizada. Bajo estas premisas y en apego a un mandato constitucional único a nivel nacional, desde la Fiscalía General de Justicia, como cada año, en un ejercicio pleno de transparencia y rendición de cuentas, desarrollamos nuestro Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, mismos que fueron presentados a inicios de año ante el Congreso de la Ciudad.

En la práctica, la política criminal se traduce en una serie de acciones y programas diseñados cuidadosamente para responder a todos los desafíos en materia de seguridad, pero también para trabajar en la prevención de futuros delitos y fortalecer el Estado de Derecho a través de nuestras instancias de atención ciudadana.

Con el desarrollo del Plan de Po-

lítica Criminal y el Programa de Persecución Penal, desde la Fiscalía y con apoyo de todos los Ministerios Públicos, hemos implementado y mejorado varias áreas críticas dedicadas a dar respuesta inmediata a las personas que acuden solicitando atención y justicia. Por ejemplo, hemos intensificado la colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para asegurar respuestas rápidas y eficaces en emergencias, permitiendo una intervención más ágil en situaciones críticas. Basándonos en un diagnóstico detallado del comportamiento delictivo, hemos priorizado la atención y los recursos hacia los delitos de alto impacto como homicidios y secuestros. También hemos desarrollado centros especializados para la atención de víctimas de delitos, proporcionando soporte y servicios necesarios para facilitar su recuperación y reintegración. Además, la implementación de la denuncia digital ha permitido a los ciudadanos reportar delitos de manera eficiente y desde la como-

dad de sus hogares, lo que ha resultado en una mayor participación ciudadana y un seguimiento más efectivo de los casos.

Es importante mencionar que este Plan, además de ser elaborado por mandato constitucional, fue hecho como un compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, fruto de un proceso de consulta que consideró las opiniones y recomendaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en materia de seguridad pública.

Para la definición de cada una de las estrategias, se contó con un diagnóstico detallado de la criminalidad que considera las particularidades de cada alcaldía, para establecer prioridades claras y concentrar los recursos en las áreas más críticas relacionadas con la atención de los delitos de alto impacto y la respuesta inmediata por parte de nuestros Ministerios Públicos y nuestros especialistas en investigación del delito, incluyendo a la Policía de Investigación. Además, la implementación de políticas específicas contra la corrupción dentro de la propia fiscalía ha fortalecido nuestra capacidad para responder de manera efectiva y justa.

A medida que cerramos el semestre inicial de implementación de

### Se consideraron las opiniones y recomendaciones de la sociedad, académicos y expertos.

nuestro Plan de Política Criminal 2024, podemos hablar de una aproximación más personal y efectiva a la procuración de justicia en la Ciudad de México con retos aún presentes, pero también reducción en la incidencia de los delitos que más nos preocupan. Las innovaciones en procedimientos de denuncia y seguimiento, como la integración de plataformas digitales, han mejorado la accesibilidad y eficiencia de nuestros servicios. Esto, unido a una mejora sustancial en la formación y recursos disponibles para nuestros fiscales y personal de apoyo, ha cultivado un ambiente en el que la justicia no solo es más transparente, sino también más ágil y adaptativa. Seguiremos enfocándonos en estas áreas, asegurando que el Plan no solo sea un marco de trabajo, sino una herramienta para alinearnos al interior de la Fiscalía en la búsqueda de los mejores mecanismos de atención a las solicitudes de justicia de nuestros ciudadanos. ●

Encargado de despacho de la FGJ en la Ciudad de México

## CATALINA PÉREZ CORREA

### No hay derecho

Hace años tuve un blog en *Animal Político* que se llamaba “No hay derecho”. La idea del blog era contar casos del sistema jurídico mexicano en los que el derecho terminaba por no importar. El blog terminó siendo de todo un poco, pero retomé el título para esta columna porque sirve para explicar frente a lo que estamos: un país donde no importa el derecho. La supermayoría que lograron Morena y sus aliados en las últimas elecciones les permite modificar no solo leyes generales y federales sino también la Constitución. López Obrador presentó en febrero 20 iniciativas que modifican de manera profunda el andamiaje jurídico. Abarcan desde la desaparición de órganos autónomos, facultar a militares para hacer tareas distintas a la disciplina militar,

hasta la reforma del poder judicial (que pretende politizarlo y someterlo a una lógica electoral). Se prevé que estas últimas sean aprobadas en cuanto entre la nueva legislatura.

El proyecto de reforma judicial plantea, entre otras cosas, la elección de alrededor de 1600, jueces, magistrados y ministros; reducir la composición de la SCJN de 11 a 9 ministros, reducir su salario y tiempo en el cargo; la creación de un Tribunal de Disciplina que sustituya el actual Consejo de la Judicatura Federal con nombramientos realizados desde el Poder Judicial, pero también desde los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estamos ante una enorme incertidumbre jurídica. Es incierto en qué sentido va a cambiar el derecho, no conocemos quiénes estarán encargados de aplicarlo, ni cómo serán electos. No hay derecho y, sin derecho, no hay estado de derecho. Más importante aún, todo indica que con el régimen que está por inaugurarse ya no existirán

normas que sujeten a la autoridad política, ni árbitro no politizado que dirima controversias; solo contará la voluntad del gobernante.

La reforma resulta peor cuando se ve la brecha entre lo que dice que quiere y lo que es probable que haga. Públicamente se justifica en la necesidad de mejorar la legitimidad del poder judicial, de democratizar la justicia y acabar con la corrupción existente. Sin embargo, lo propuesto reduce la independencia judicial y abre las puertas a que intervengan —aún más— intereses económicos, partidistas y criminales. Un estudio de 28,000 casos en Estados Unidos, muestra que las/los jueces electos suelen decidir a favor de empresas que contribuyen a sus campañas. La intervención de partidos políticos en la elección de jueces, además, recruta este efecto. Otro estudio muestra que jueces penales adoptan posturas más severas durante la época electoral. Además, las campañas suelen criticar las posturas “suaves” que las/los jueces contrincantes han adoptado en el pasado, lo que empuja al sistema a adoptar posturas

más duras. El resultado es un sistema penal menos garantista, en el que las decisiones judiciales dejan de estar guiadas por la evidencia aportada en juicio y pasan a estar influenciadas por el deseo de agradar al electorado para permanecer en el cargo. No resulta, pues, en jueces más justos, sino más punitivos, justamente por estar más politizados.

Habría que agregar la influencia del crimen organizado —ya presente en procesos electorales— para entender realmente el sistema judicial que tendremos. En cualquier caso, no será más justo, controlado por los partidos políticos y los otros poderes fácticos. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

FRANCISCO RIVAS

## Apuntes para la presidenta

El pasado fin de semana se sumaron 256 víctimas de homicidio doloso a las casi 190 mil que se han registrado oficialmente desde el inicio de la presente administración, evidencia que el diagnóstico oficialista sobre violencia es equivocado.

Por eso, vale la pena hacer un recuento de cómo se comporta localmente el delito para tener claro qué país recibirá Claudia Sheinbaum y poder esbozar un plan diferenciado para los fenómenos criminales que ocurren.

Con base en los datos oficiales en los primeros 65 meses de la actual administración federal 30 de las 32 entidades, reportaron por lo menos un delito dentro de las primeras 10 posiciones del ranking nacional.

Sólo Chiapas y Yucatán se salvan de aparecer en tan deshonrosa lista.

De las 32 entidades, ocho se encuentran en situación crítica, ocupan el peor lugar dentro del ranking nacional en por lo menos uno de los principales 19 delitos de alto impacto.

Baja California que es primer lugar en otros delitos que atentan contra la vida y la integridad personal y en robo de vehículo; segundo en homicidio doloso; tercero en extorsión, en otros delitos que atentan contra la libertad personal, en trata de personas, en narcomenudeo, en robo a transeúnte, en robo con violencia.

Ciudad de México es la peor entidad en robo a transeúnte y en robo en transporte público; segunda en robo con violencia, en robo a negocio, en trata de personas y en violencia familiar; sexta en secuestro.

Colima es primer lugar en homicidio doloso, en robo a casa habitación y en violencia familiar; segundo en feminicidio; cuarto en secuestro, en extorsión, en otros delitos que atentan contra la libertad personal y en narcomenudeo.

Estado de México es primer lugar en lesiones dolosas y en robo con violencia; segundo en extorsión, en robo a transeúnte, en robo de vehículo y en robo en transporte público.

Hidalgo: primer lugar en otros delitos que atentan contra la libertad personal.

Morelos es primer lugar en feminicidio y en secuestro; tercer lugar en homicidio doloso; en otros delitos que atentan contra la vida y la integridad personal y en robo de vehículo.

Quintana Roo es primer lugar en homicidio culposo, en trata de personas, en violación y en robo a negocio; segundo en otros delitos que atentan contra la libertad personal.

Zacatecas es primer lugar en desapariciones y en extorsión; tercero en secuestro; cuarto en trata de personas; quinto en homicidio doloso.

En pocos días habrá cambio a nivel federal, local y en el legislativo, será su responsabilidad elaborar los planes, estrategias y destinar los recursos necesarios para lograr los objetivos.

Espero que analicen los datos oficiales y dejen a un lado la narrativa oficial de “vamos bien”.

De lo contrario el desastre será inevitable. Si se sigue con la misma estrategia, en 2030 habrá otras 200 mil víctimas de homicidio doloso, 50 mil de desaparición y millones de víctimas más de delitos. ●

Director del Observatorio Nacional Ciudadano. @fravivascol

### CHELO Avisos funerarios



## ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**  
Coeditor: **Ignacio Vallejo**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

## ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.**— La violencia contra actores políticos no terminó con la jornada electoral del pasado 2 de junio. A la fecha, tres candidatos que ganaron puestos de elección popular han sido asesinados.

El caso más reciente ocurrió la madrugada de ayer lunes cuando Salvador Villalva Flores, presidente municipal electo de Copala, Guerrero, fue asesinado.

El 6 de junio, Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacona, Michoacán, fue asesinado frente a su esposa embarazada de ocho meses, quien también sufrió disparos.

La misma noche del 2 de junio, después del cierre de las casillas electorales, fue asesinado Yonis Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca. Había logrado una votación de dos a uno respecto al contendiente más cercano, de Morena.

## Lo asesinan a bordo de un autobús

Eran las tres de la mañana del lunes, Villalva Flores viajaba en un autobús cuando pasaba por el poblado de San Pedro de las Playas, en Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional. Un grupo armado detuvo el autobús, uno de los criminales subió al vehículo, fue directamente al asiento del alcalde electo y le disparó.



Salvador Villalva Flores viajaba en un autobús y a las tres de la mañana un grupo armado detuvo el vehículo, subió una persona y acribilló al edil electo.

## GUERRERO

# Asesinatos políticos no paran tras elecciones

**Suman tres candidatos que ganaron puestos de elección popular muertos; en el proceso 2023-2024, un total de 36 personas aspirantes a un cargo perecieron en diversos ataques armados en Guerrero**

De acuerdo con informes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepc), Villalva Flores estuvo resguardado por soldados de la Guardia Nacional (GN) durante toda la campaña.

La protección, de acuerdo al Iepc, debe continuar para los alcaldes electos. Sin embargo, Villalva Flores viajaba sin la protección porque ésta se limita al estado de Guerrero, y el funcionario electo había visitado la Ciudad de México.

“La seguridad era sólo dentro de la entidad, puesto que estaba dirigida a la protección personal durante sus

actividades de proselitismo electoral. (...) La seguridad para candidatos electos va a continuar hasta que tomen posesión del cargo”, informó una fuente del Iepc.

La Fiscalía General de Estado (FGE) confirmó el crimen sin dar detalles, como lo ha hecho en los últimos meses.

Villalva Flores fue postulado por el partido local México Avanza; era capitán de la Marina en retiro.

México Avanza perdió el registro ante el Iepc por no haber alcanzado 3% de los votos. El único triunfo que logró fue precisamen-



Salvador Villalva Flores, alcalde electo de Copala, fue asesinado.

## VIOLENCIA, SIN FRENO

**Tras los comicios, tres candidatos han sido asesinados en diferentes puntos del país.**

- **Yonis Atenógenes Baños Bustos** ganó la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, con el PRI.
- **Mario Lázaro Mendoza** era regidor suplente electo por Morena en Jacona, Michoacán.
- **Salvador Villalva Flores**, presidente municipal electo de Copala, Guerrero, por el partido local México Avanza.

Fuente: Elaboración propia.

te en Copala con Villalva Flores, quien obtuvo 39% de los sufragios, sólo cinco puntos por encima de José Luis Chávez Ventura, candidato de Morena.

**Violencia política con sede en Guerrero**  
A lo largo del proceso electoral, 36 personas aspirantes a una candidatura fueron asesinadas.

De acuerdo con la organización Data Cívica, Guerrero fue el estado donde ocurrió el mayor número de ataques contra actores políticos, seguido de Veracruz y Oaxaca.

La violencia política en Guerrero

comenzó y continúa en Copala. En junio de 2023 el aspirante del PVEM a la alcaldía, Jesús González Ríos fue privado de su libertad en el centro de la cabecera municipal y un día después fue hallado muerto con señas de tortura.

La familia publicó un video que el mismo González Ríos grabó en el que acusó directamente a la alcaldesa de Copala, Guadalupe García Villalba (Morena).

En esta elección, García Villalba ganó una diputación local también por Morena.

Finalmente el PVEM postuló a la hermana de González Ríos, Candy Espinoza Ríos, quien no pudo hacer campaña ni un solo día debido a las amenazas, por lo que se vio obligada a abandonar la contienda y salir de Copala.

## Violencia poselectoral

En Guerrero fue donde más personas asesinaron en el contexto electoral: seis aspirantes a alcaldías, uno a una diputación federal, un candidato a regidor, dos coordinadores de campañas, dos esposas de aspirantes, un padre, un ex candidato y su esposa y un regidor en funciones.

Otros cinco estuvieron muy cerca de la muerte: fueron atacados a balazos. Ocho no quisieron arriesgar más y suspendieron sus campañas. Muchos no pudieron hacer ningún acto proselitista porque la amenaza fue permanente. Hubo territorios donde sólo un candidato tuvo permiso para hacer campaña.

La elección ya se realizó, pero la violencia continúa. Del 3 de junio a la fecha han sido asesinadas en esta entidad cuatro personas vinculadas con las campañas.

El 7 de junio, Casimiro Vega, quien era asesor de la regidora de Acapulco, Sofía Corona. Un día después, la regidora priista Esmeralda Garzón Campos. El 13 de junio, el exregidor de Atoyac, Juan Carlos Téllez, y la madrugada de ayer Salvador Villalva. ●

## GUANAJUATO

## FGE captura a dos sujetos por multihomicidio en León

Cinco elementos de la GN involucrados fueron detenidos como parte de las investigaciones

## XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

**León.**— Dos presuntos autores materiales del asesinato de cuatro mujeres y dos bebés en una vecindad de la colonia Industrial en esta ciudad fueron detenidos por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los individuos fueron identificados como Joaquín Jonathan “N” y Brayan Manuel “N”, quienes previamente habían sido señalados en una narcomanta como responsables del crimen registrado la noche del 9 de junio en León.

En redes sociales, la FGE difundió las fotografías de los sujetos quienes se observan cubiertos de los ojos y un video en el que se ve a un

## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**“Contamos con elementos de prueba que acreditan su participación [de Joaquín Jonathan “N” y Brayan Manuel “N”] en este y otros hechos registrados en la zona”**

hombre con esposas metálicas llevado por policías ministeriales hacia un edificio.

La fiscalía local explicó que el análisis de videos, de elementos balísticos y entrevistas de testigos permitió identificar y detener a los imputados del crimen.

“Contamos con elementos de

prueba que acreditan su participación en este y en otros hechos registrados en la zona”, señaló la institución de justicia.

También la FGE adelantó que los agentes del Ministerio Público formularán una imputación en su contra y solicitarán a un juez su vinculación a proceso penal.

En el multihomicidio habrían participado cuatro hombres que fueron grabados por las cámaras de seguridad de la calle Pénjamo al momento en el que bajan de una camioneta y entran a la vecindad.

Se sabe que los sujetos allanaron el lugar minutos después de que cinco elementos de la Guardia Nacional (GN) ingresaron en el domicilio y salieron con bolsas negras cargadas con objetos.

La detención de los presuntos coautores del homicidio tiene lugar luego de que el viernes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que los cinco

ESPECIAL



Joaquín “N” y Brayan “N” habían sido señalados en una narcomanta como los responsables del crimen.

elementos de la GN involucrados en este caso están detenidos como parte de las investigaciones.

Ante la captura de los dos implicados, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN) pidió que sigan las investigaciones, que se haga justicia y que se dé con los responsables.

Consideró que las investigaciones van por buen rumbo, aunque hay que esperar a que la fiscalía, con base en los análisis, diga cómo fueron las cosas, qué fue lo que sucedió y quiénes son los responsables.

“Esperemos las investigaciones y tengamos calma en eso”, dijo el mandatario estatal. ●